

El diseño: la más práctica de las teorías

Por Fernando Martinez Agustoni

Es por su naturaleza teórica que el diseño se diferencia de los tradicionales procesos productivos, pero debe encararse aún la formulación de su teoría en un corpus integral.

Es una tendencia generalizada, tanto en el ámbito profesional como en el educativo, concebir al diseño como una práctica, mientras el ejercicio teórico es en general denostado y no se le reconoce una incidencia importante, ni en el desarrollo del ejercicio profesional, ni en la materialización de otras expectativas de desarrollo del diseño en la región. Más bien parece atribuirse a la teoría un fin ornamental, en los planes de estudio de diseño.

Uno de los aspectos que resultan de interés al abordar cualquier cuestión teórica, es el estatus de la teoría misma; como ésta ha sido desplazada del enfoque de interés del profesional y del estudiante, y al mismo tiempo, se da más relevancia a lo que se ha dado en llamar el quehacer concreto: la práctica.

Nos abocaremos en este artículo, a sugerir que esta cuestión de la teoría, y particularmente su incorporación sería en los planes de estudio, proyectos de investigación y extensión, es medular en el desarrollo del diseño en esta parte del mundo, y que en tal sentido, necesitamos reconsiderar varias cosas, para poder luego reconsiderar el diseño.

Teoría y diseño

Aún cuando objetos y mensajes gráficos se han producido desde siempre en la historia de la humanidad, el diseño, como lo conocemos, data del siglo XX, por lo que no es muy difícil inferir que ese plus, que hace a la distancia entre producto fabricado y producto diseñado, es de naturaleza teórica.

El hecho de que los enunciados y las formas de representación del proyecto, sean formas de abstracción diversas, que recurren a imágenes, trascendiendo el uso del lenguaje, no hacen este proceso menos teórico.

La emergencia de eso que llamamos diseño, tiene lugar precisamente en el abordaje teórico, en la propia racionalización del proceso de concepción y producción. En dicha racionalización, la teoría del diseño, se manifiesta en el reconocimiento de las distintas dimensiones que concurren a él (estética, comunicacional, funcional, tecnológica). A partir de ello, comienza a ser posible la sistematización metódica de soluciones específicas, para las distintas configuraciones problemáticas, que en el proceso de su corta historia, fueron sucesivamente constituyendo su eventual horizonte.

De algún modo, el diseño es paradigmático en la confirmación de aquel enunciado de Kurt Lewin: «...no hay nada más práctico que una buena teoría...».

Cuando hablamos de teoría, nos referimos, básicamente, a un conjunto de hipótesis que se relacionan y sostienen entre sí. A su vez, una hipótesis, constituye una afirmación de carácter provisional que puede ser corroborada o refutada. En consideración de lo anteriormente dicho, es fácil comprender que todo diseñador, en el ejercicio de su actividad profesional, en su actividad práctica, siempre está suscribiendo una teoría, en tanto siempre está fundada su acción en algún tipo de afirmación apriorística (y tal vez no tan provisional como quisiéramos), afirmación la cual, entonces, opera como hipótesis sobre el diseño.

Ante esta cuestión, y en virtud del carácter estratégico que se confiere globalmente al diseño, se hace recomendable y necesario, saber, o bien tomar conciencia de los preceptos teóricos que respecto del diseño suscribimos habitualmente en nuestro accionar.

Esto es de importancia meridiana en el campo educativo relacionado con las disciplinas del proyecto. Como es sabido, los conocimientos susceptibles de ser adquiridos por el educando, pueden ser de tres tipos: procedimentales, conceptuales y actitudinales. A nuestro entender, son los actitudinales los que se constituyen en críticos, cuando las disciplinas en cuestión, son éstas conocidas como disciplinas del proyecto. Este es entonces un asunto fundamental a la hora de trabajar en el diseño curricular y los planes de estudio de las referidas disciplinas.

Teoría, contexto y tipologías de hipótesis en las disciplinas proyectuales.

El desarrollo de una teoría del diseño contextualizada, es decir adaptada al contexto de nuestra región, es una de las cuestiones necesarias, fundamentales, para una mejor cultura, profesionalización y gestión del diseño. Una teoría del diseño contextualizada, es posible, en la medida en que una comunidad epistémica, comience a manejarse con un conjunto de hipótesis emergentes de la observación de las características específicas y diferenciales de ese contexto regional.

Es importante aclarar a esta altura, la necesidad de reconocer que la primera hipótesis que debe asumirse, es una hipótesis tal que cuestione la pretensión de una validez universal, de preceptos teóricos sobre el diseño, que han sido incorporados a través de la importación de planes de estudio o simplemente por tomar como referencia una concepción del diseño, fundada en hipótesis válidas u operantes para otros contextos, e inherentes a realidades diferentes a las de nuestra región.

Esto no implica desestimar otras experiencias o conocimientos sobre diseños históricos o provenientes de otras realidades, pero en todo caso, su consideración debe estar mediada por una valoración crítica, más bien la propia de un ámbito académico universitario. El proceso de incorporación del diseño a las universidades en nuestra región, es algo que con dificultad se viene dando en los últimos años del siglo pasado y principios del XXI. Así también cabe hacer la salvedad, de que el ámbito universitario, cómo dábamos a entender anteriormente, no está exento de una tendencia a denostar la teoría en determinadas áreas profesionales, o entender que está destinada a ser un mero ejercicio especulativo, de poca o relativa incidencia, en la excelencia del desarrollo de una disciplina. Podríamos afirmar, que estas

apreciaciones pueden hacerse extensivas a todas las denominadas disciplinas del proyecto, entre las cuales el diseño se incluye.

A través del análisis de un universo de formulaciones hipotéticas sobre las disciplinas del proyecto, podríamos afirmar que estas se pueden tipificar según cuatro clases de hipótesis. Podríamos en un primer término, señalar una clase de hipótesis que denominaríamos «ontológicas», orientadas a aproximarnos a la esencia del diseño; señalan directamente lo que el diseño es.

Seguidamente, una segunda clase de hipótesis, podríamos decir que la configuran las que constituyen afirmaciones relacionadas a cómo se hace el diseño. Esta clase es la que podríamos llamar la de las hipótesis «metodológicas».

En tercer lugar, nos encontramos con una clase de hipótesis de gran relevancia para todo desarrollo teórico. Estas son las que se refieren a el cómo debe hacerse el diseño. Es decir, aquellas afirmaciones que surgen de la especulación entorno a lo que está bien o lo que está mal en la concepción y práctica del diseño, desde una perspectiva ética. Esta sería la clase de las hipótesis «deontológicas».

Finalmente podemos agrupar en una última clase, aquellas hipótesis que surgen de las observación de lo hecho por lo diseñadores en la historia, o bien, y tal vez más propiamente aquellas hipótesis que se enuncian a partir del propio acontecimiento del diseño, en el lenguaje de la acción, del proceso o del producto diseñado. Estas son las hipótesis que podríamos denominar «de campo».

De igual modo entonces, a partir de estas hipótesis, las disciplinas de proyecto, el diseño incluido, son susceptibles de abordajes teóricos diversos, pudiéndose agrupar, también estas teorías, en cuatro grupos que se corresponden con estas cuatro dimensiones teóricas posibles: ontológicas, deontológicas, metodológicas y de campo.

El objeto del diseño no es el objeto. Una hipótesis paradigmática.

Gui Bonsiepe, autor que reconocemos como muy influyente en el diseño de nuestra región, es quien afirma, de algún modo, que el diseño debe de tener su génesis en el lugar donde se vive para así ser debidamente contextualizado. Él es quien afirma también que no existe una teoría del diseño sino un discurso a propósito del mismo, o bien que se subsidia de recursos teóricos de otras disciplinas. Establece como aspiración que el diseño, mediante el desarrollo de un corpus teórico propio sustentable, se ponga a nivel de otras ciencias. Cuando introduce el concepto de interfase, Bonsiepe observa la obsesión de los diseñadores por el objeto, y afirma que en realidad la atención debe de estar puesta en la acción, el usuario y el objeto se conjuntan. Esta hipótesis de Bonsiepe, conlleva un giro metodológico fundamental, que ratifica la condición teórica del diseño, resultando paradigmática. Resulta paradigmática respecto a lo que venimos afirmando, puesto que, redefiniendo el objeto del diseño, redefinimos su metodología, ampliamos o redefinimos el espacio de las consideraciones éticas, y ejercemos una valoración crítica diferente de la producción histórica. Por lo pronto, el concepto de diseño centrado en el usuario, es testimonial, en lo que se refiere a este giro metodológico. Solamente la relación acción-usuario, que se desprende de la consideración de

Bonsiepe, constituye un espacio que demanda un ejercicio exploratorio digno de un nivel de investigación, constituyente de una eventual estructura teórica, de la cual, el diseño podría formar parte, en su definición como disciplina.

Conclusión

Cuando el diseñador le llama diseño a la práctica que está desarrollando, despejando sus dudas al respecto, pudiendo discernir lo que diseñar es, aún cuando se esté moviendo en los límites de la tradicional trilogía: arte, diseño, artesanía, o bien de aquella, no menos tradicional, tecnología, diseño, ingeniería, lo asisten preceptos teóricos de carácter ontológico.

Cuando puede reconocer el alcance que tiene la actividad de diseñar, más allá de proporcionar valor agregado a los productos, de poner de manifiesto su potencial de acción social o su valor cultural, haciendo mejor la calidad de vida de los ciudadanos en un marco de sostenibilidad socioeconómica y ambiental, es asistido por criterios que se sustentan en un ejercicio teórico de carácter deontológico. Cuando establece la manera en que llegará a diseñar, el reconocimiento del camino que conduce al resultado, a la solución, al producto, lo asisten enunciados teóricos de tipo metodológicos.

Cuando puede corroborar todo ello en los códigos y experiencias acumuladas en el transcurso de la historia, en el legado de los objetos y soluciones que muchos diseñadores nos han dejado, el recurso teórico que lo asiste puede tipificarse, de acuerdo a lo que hemos venido proponiendo, como de campo.

Entonces, cuando se afirma que no existe una teoría del diseño, podría decirse que se está en lo cierto, que más bien lo que existe es un sinnúmero de formulaciones teóricas, que deben corporizarse (configurar un corpus) y desarrollarse en un proceso de selección de las hipótesis apropiadas para la realidad de nuestra región. Un proceso de selección que debería estar ceñido a elementos contextuales estratégicos y coherentes con la expresión de nuestra matriz cultural y no estar subsumido a formas de pensamiento provenientes de otras realidades y formas de pensamiento inadaptadas.

En definitiva, el horizonte de desarrollo de nuestra región, requiere del establecimiento de un ser del diseño singular, de un igualmente particular deber ser y un cómo hacer específico, que permitan una asimilación crítica del diseño histórico, y por lo tanto una adaptación apropiada del conocimiento en él atesorado.

La conciencia de que aquello que se materializa a través del proceso de diseño es teoría es el principio del anhelado encuentro de lo identitario; de un proceso de emancipación cultural que redefine nuestro rol en la mundialización y la resistencia a la globalización en aquello entendamos que ésta deba ser resistida.

La peor hipótesis que puede haberse formulado para el diseño, es que este se define como práctica, y que se debe enseñar y aprender como tal, porque esta afirmación clausura el proceso teórico que conduce a realizar el diseño plenamente. Clausura este proceso, porque nos impide participar de la concepción fundamental de cualquier teoría del diseño, y ella es,

que el diseño es teoría: es la más práctica de las teorías.

Publicado el 19/08/2010



ISSN 1851-5606

<https://foroalfa.org/articulos/el-diseno-la-mas-practica-de-las-teorias>

